



EXPEDIENTE: 2022/053260/007-105/00001.

ASUNTO: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA.

ANUNCIO

**DOMINGO FERNÁNDEZ ZURANO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA (Almería)**

HACE SABER:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Huércal-Overa, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2022, ha aprobado, inicialmente, la **REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 1.228 CAMINOS.**

De conformidad con lo acordado se somete el expediente a exposición pública, por un período de **30 días hábiles**, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, para que cualquier persona pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. De no presentarse alegaciones o sugerencias en el mencionado plazo, el acuerdo de aprobación inicial se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso del Pleno de la Corporación.

Dicho documento podrá ser examinado en el Ayuntamiento de Huércal-Overa, Servicio de Patrimonio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,